



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 7124 /2016.-

ARICA, 29 DE ABRIL DE 2016.

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°4383, de fecha 16 de Marzo de 2016, que aprueba el programa denominado "Adquisición de Equipamiento para la Oficina Comunal Protección Civil y Emergencia"
- b) Memorandum N°337, de fecha 27 de Abril de 2016, de Dirección de Administración y Finanzas, que solicita modificar D.A.N°4383/16.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°4383, de fecha 16 de Marzo de 2016, que aprueba el programa denominado "Adquisición de Equipamiento para la Oficina Comunal Protección Civil y Emergencia", en lo siguiente:

DONDE DICE:

Cant.	Concepto	Imputación	Denominación	Monto \$	Total Ítem
150	colchones de 15 cm de 1 plaza	24.01.001	Fondos de Emergencia	45.000 c/u	\$ 6.750.000
150	almohadas de una plaza	24.01.001	Fondos de Emergencia	8.000 c/u	\$ 1.200.000
150	frazadas de una plaza	24.01.001	Fondos de Emergencia	10.000 c/u	\$ 1.500.000
50	Literas de una plaza desmontable	24.01.001	Fondos de Emergencia	120.428 c/u	\$ 6.021.382
150	Cobertores de una plaza	24.01.001	Fondos de Emergencia	6.672 c/u	\$ 1.000.800
				Total	\$ 16.472.182

DEBE DECIR:

Cant.	Concepto	Imputación	Denominación	Monto \$	Total Ítem
150	colchones de 15 cm de 1 plaza	22.04.999.002	Otros materiales y Sum.	45.000 c/u	\$ 6.750.000
150	almohadas de una plaza	22.04.999.002	Otros materiales y Sum.	8.000 c/u	\$ 1.200.000
150	frazadas de una plaza	22.04.999.002	Otros materiales y Sum.	10.000 c/u	\$ 1.500.000
50	Literas de una plaza desmontable	22.04.999.002	Otros materiales y Sum.	120.428 c/u	\$ 6.021.382
150	Cobertores de una plaza	22.04.999.002	Otros materiales y Sum.	6.672 c/u	\$ 1.000.800
				Total	\$ 16.472.182

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
SUC/ATF/CCG/rpm.


DINA ESPRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270